



**COLEGIO HELEN LEE LASSEN
PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL**

ÍNDICE

Marco Situacional	2
Capítulo 1: Historia y Contexto del Establecimiento y la Comunidad	3
Capítulo 2: Sello Educativo	5
Capítulo 3: Ambiente Favorable para el Aprendizaje ..	9
Capítulo 4: Aprendizaje para todos los Estudiantes	10
Capítulo 5: Animación Pastoral para el Encuentro con Jesucristo.	13
Capítulo 6: Alianza entre la Escuela y la Familia.	16
Capítulo 7: La Comunidad Directiva, Docente y de Asistentes de la Educación.	17
Capítulo 8: Planificación Estratégica y los Recursos Educativos para la Entrega de una Educación Integral, de Calidad y Buena Convivencia.	25



COLEGIO HELEN LEE LASSEN PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL

MARCO SITUACIONAL

INFORMACIONES GENERALES

RBD	2099
Reconocimiento Oficial	Según Resolución exenta 5745 de fecha 01/03/1953
Dependencia	Particular Subvencionado gratuito.
Nivel de enseñanza	Educación Parvularia Enseñanza Básica Enseñanza Media Humanista-Científica niños y jóvenes
Aspectos Legales	Reglamento de Evaluación y Promoción escolar 511/1997 y 112/1999 Decreto y programas de estudio 2960/2012 Decreto y programas de estudio 1363/2011 Decreto y programas de estudio 13558/2011 Decreto y programas de estudio 27/2001 Ley general de Educación (LGE) N° 20370/20096
Opción Religiosa	Católica
Horario de funcionamiento	lunes a viernes 08:00 a 16:00 hrs.



COLEGIO HELEN LEE LASSEN PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL

Capítulo 1: Historia y contexto del establecimiento y la comunidad.

Antecedentes

El **Colegio Santo Domingo Helen Lee Lassen**, es una entidad educativa Católica particular subvencionada gratuito, que depende del obispado de Melipilla y cuyo sostenedor y administrador es la fundación Social Rocas de Santo Domingo, perteneciente a la Corporación para el desarrollo de la educación de la diócesis de Melipilla. (EDURED)

El Colegio Santo Domingo Helen Lee Lassen se encuentra situado al sur oeste de la región de Valparaíso, en avenida el Golf, sin número de Santo Domingo.

El establecimiento está inmerso dentro de la comuna Parque, balneario con imponentes casas de veraneo, entorno agradable, rodeado de jardines donde se disfruta de tranquilidad tanto peatonal como vehicular, pese a estar con cercanía del mar y el río está dentro del plano regulador como zona segura.

Fue fundado en el año 1953 gracias a la donación de los terrenos de la señora Helen Lee Lassen a la Parroquia de Santo Domingo. La congregación religiosa de la Preciosa Sangre se hace cargo de la institución como escuela particular N° 5 impartiendo, bajo régimen de internado, enseñanza hasta 4° básico. Años más tarde fue creciendo paulatinamente hasta completar la enseñanza básica.

En el Año 2003 toma la administración la fundación Social Rocas de Santo Domingo, Fundación sin fines de lucro. En el año 2007 se crea la enseñanza media científica humanista, y en el año 2010 egresan los primeros alumnos de cuarto año de enseñanza medio científico humanista.

Sus alumnos provienen, en su mayoría, de las zonas rurales y urbanas de Santo Domingo como de la comuna de San Antonio. El colegio cuenta con jornada escolar completa atendiendo los niveles de Pre-Kínder a Cuarto medio, con jornada completa desde 3° Básico a cuarto medio.

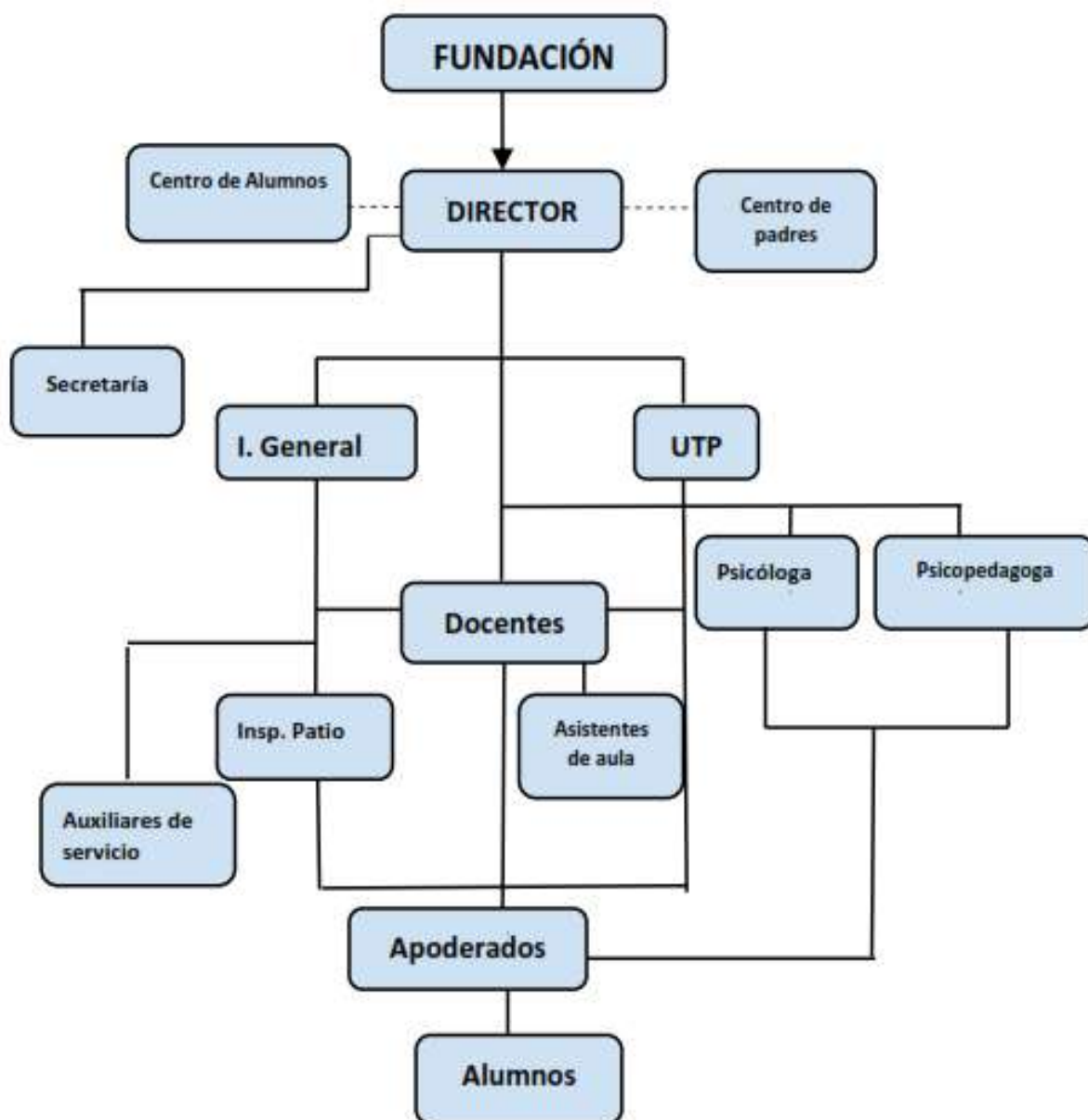
En el año 2012, pasa de ser un Colegio con financiamiento compartido a Colegio subvencionado gratuito, preocupado de la vulnerabilidad que afecta a nuestros estudiantes, para que la situación económica no fuera un impedimento para que las familias pudiesen acceder a una educación inclusiva y de calidad en nuestra unidad educativa.



COLEGIO HELEN LEE LASSEN PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL

En concordancia con lo anterior, el colegio está inserto en la Ley de Subvención Especial (SEP), cuenta con implementación vanguardistas, cuya distribución y diseño fue pensado para favorecer la optimización del tiempo y aprendizajes de calidad.

ORGANIGRAMA





COLEGIO HELEN LEE LASSEN PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL

Capítulo 2: Sello Educativo

MARCO FILOSOFICO

Nuestro Establecimiento es una institución educacional católica, perteneciente a la red de colegios del Obispado de San José de Melipilla. La comunidad Educativa se entiende como un espacio de personalización, en donde sus componentes tienen la ocasión de ser personas y de hacer posible que los demás también lo sean. Este espacio de personalización se sostiene por la práctica de los valores esenciales, el respeto a las diferencias individuales, el querer orientar a este hombre para alcanzar su plenitud, siguiendo la enseñanza de Jesús.

El currículo, basado en esta corriente pedagógica, propone un clima educativo agradable, una atmósfera cultural amplia que facilite el desarrollo de todas las potencialidades del educando a través del desarrollo cognitivo, afectivo y actitudinal, vivenciando los valores de respeto, amor, fe y humildad, en que se sustenta nuestra creencia católica, participando de forma activa en comunión con Cristo.

Nuestro currículo aspira a lograr que la persona aprenda con agrado, desarrolle sus capacidades y valores para que frente a cualquier situación pueda demostrar su creatividad.

Para alcanzar estos propósitos, deben obviarse los enfoques educativos meramente pragmáticos, tratar de enriquecer el conocimiento científico con la universalidad e integridad que entregan los saberes; al rigor científico deben hoy integrarse los valores católicos.

Derivada de estos principios definimos la Educación como una tarea permanente de desarrollo humano: de disposiciones en constante cambio, crecimiento en pos de alumnos integrales que deben actuar como hombres libres, capaces de formular juicios sólidos e independientes, en situaciones nuevas y cambiantes, capaces de crear y descubrir, de saber desenvolverse y vivir en la vorágine misteriosa del mundo del hoy y del mañana.

Propiciamos una **Educación Integral**, entendida esta como el desarrollo de la persona a través de aspectos intelectuales, formativos, físicos, artísticos, sociales y emocionales; y, una **Educación de Calidad** concebida como aquella que forma mejores seres humanos, ciudadanos con valores éticos, respetuosos que cumplen con sus deberes y conviven en paz. La Educación podrá ser considerada de calidad en tanto nuestros niños y jóvenes desarrollen sus potencialidades y logren los aprendizajes que les permitan desarrollarse como personas y les genere oportunidades legítimas de progreso y prosperidad para ellos y para la sociedad en que les corresponde vivir.



COLEGIO HELEN LEE LASSEN PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL

Nuestros sellos educativos son:

1. **Formación integral** (promover y desarrollar en los alumnos capacidades, valores, actitudes y habilidades que enriquezcan y favorezcan su crecimiento personal, intelectual, social)
2. **Formación en valores cristianos católicos (honrando** el potencial humano a través de las prácticas de nuestra iglesia activa, donde se considera las pastorales para el encuentro con Jesucristo.)
3. **Educación de calidad, inclusiva y participativa (aquella** que forma mejores seres humanos, ciudadanos con valores éticos, respetuosos que cumplen con sus deberes y conviven en paz., niños y jóvenes que desarrollen sus potencialidades y logren aprendizajes)

PRINCIPIOS E IDEARIO EDUCATIVO

TITULO	PRINCIPIO
Educar de modo integral	Las experiencias de aprendizaje del educando son significativas y las actividades para alcanzarlas son intencionadas, planificadas, dinámicas, reflexivas, participativas; diseñadas fundamentalmente logrando una educación en valores cristianos, de excelencia académica, atendiendo las diferencias individuales.
	El educando es una persona única, inteligente, capaz de aprender, crear, pensar reflexivamente, participando activamente como protagonista de su propio aprendizaje, con un pensamiento analítico, sistémico y creativo.
	Buscamos que el educando, descubra sus potencialidades y sus limitaciones, que cultive intereses y proyectos con los cuales se comprometa y desarrolle prácticas que lo lleven a realizarse como una persona integral en la sociedad.
Los profesores, animadores de la Educación	El educador es un profesional comprometido que, basado en los valores cristianos, desempeña un rol de organizador, facilitador y guía de los aprendizajes, proporcionando al alumno diversas alternativas que le permitan alcanzar los objetivos propuestos.



COLEGIO HELEN LEE LASSEN PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL

Educación en y para el cambio	Una educación formal que potencia el desarrollo armónico del ser humano, favoreciendo y facilitando las experiencias que le permitan transformarse en personas solidarias, exitosas y felices.
Educación la dimensión social	Concebimos el colegio como un espacio educativo, donde el educando trabaja, juega, intercambia conocimientos e información, investiga, comparte inquietudes y se recrea en un ambiente sano y protegido.
Educación con la familia	Familia y Colegio responsables de la Educación de hijos y alumnos, establecen relaciones interpersonales que propicien un clima de seguridad afectiva y colaboración para el desarrollo y formación de la persona.

MISIÓN

Somos una Comunidad Educativa que sustenta y orienta su quehacer en los valores católicos, comprometida con la formación de personas socialmente responsables y emprendedoras, con un alto espíritu ciudadano, capaces de insertarse eficaz y críticamente en la sociedad. Nuestro currículum integral nos orienta hacia una educación de calidad, inclusiva y participativa en donde el alumno, como protagonista de sus aprendizajes, desarrolle sus capacidades y valores.

VISIÓN

Queremos continuar siendo un establecimiento comprometido con la Educación, que se distinga por la seriedad, equidad y excelencia del trabajo docente, educando a cada alumno y alumna con principios cristianos - católicos, transformándolo progresivamente en un ser humano competente, honesto y eficaz en los diversos dominios de la vida, logrando con ello, su plena realización personal.



COLEGIO HELEN LEE LASSEN PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL

LOS VALORES EN EL PROYECTO EDUCATIVO

El educar desde una perspectiva axiológica, implica el conocimiento e internalización de los valores que consideramos fundamentales en nuestro proyecto educativo institucional.

- 1.- Autocontrol:** entendido como el dominio que una persona tiene de sus reacciones, sentimientos e impulsos a través de una determinación voluntaria. Se relaciona directamente con la capacidad de prevenir conductas riesgosas y tener conductas de autocuidado.
- 2.- Felicidad:** concebida como la capacidad de que todos los miembros de la comunidad educativa se sientan cómodos, aceptados, valorados, escuchados y atendidos.
- 3.- Respeto:** como la aceptación, reconocimiento, aprecio y valoración de las cualidades y derechos de todo ser humano; significa inducir a tratar a los demás con deferencia.
- 4.- Responsabilidad:** como el cumplimiento de las obligaciones y compromisos, asumiendo sus acciones y consecuencias en los tiempos indicados.
- 5.- Solidaridad:** entendida como un actuar y servicio al prójimo.
- 6.- Protección del medio:** Cuidado, preservación y respeto de la naturaleza.
- 7.- Perseverancia:** como el esfuerzo constante, rigurosidad, cumplimiento de metas.
- 8.- Honestidad:** Comportarse, expresarse con coherencia, sinceridad y verdad frente a cada situación que enfrenten en la vida.



COLEGIO HELEN LEE LASSEN PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL

Capítulo 3: Ambiente favorable para el aprendizaje.

Los integrantes de la comunidad educativa de nuestro colegio, basan sus lineamientos en su Manual de Convivencia Escolar, donde se explicitan los roles deberes y derechos, con sus respectivos protocolos, para crear un ambiente favorable para el aprendizaje, con la finalidad de desarrollar todas las potencialidades de los educandos, para aprender en un ambiente de afectuosidad y amor.

Objetivos Transversales.

- Propiciar un clima de sana convivencia, basado en los valores que promueve la Iglesia Católica y en la estimulación de conductas sociales inspiradas en el respeto, la responsabilidad, la solidaridad y la verdad.
- Integrar a los padres y apoderados al trabajo escolar, reconociendo a la familia como el primer lugar de formación de los alumnos y alumnas.
- Promover la formación ciudadana del alumnado a través de la educación cívica, dotándolos de herramientas para la convivencia social y democrática.

Acciones referidas a la implementación de los objetivos transversales:

- Fortalecer la seguridad en sí mismo, la autoestima y el sentido de realización personal, sin perder de vista las exigencias de la vida colectiva.
- Desarrollar la capacidad para autoevaluar las posibilidades personales y para tomar decisiones.
- Estimular la capacidad para satisfacer equilibradamente intereses y necesidades.
- Elegir a representantes del centro de alumnos de manera democrática y universal.
- Generar instancias de participación democrática en el establecimiento en todos los estamentos de la unidad educativa.
- Promover visitas a instituciones comunales, provinciales, etc.
- Generar espacios efectivos de difusión de la política de convivencia escolar, protocolos, PEI, entre otros.
- Desarrollar la capacidad de control personal.
- Estimular la capacidad para respetar derechos, cumplir deberes, tolerar ideas y creencias.
- Desarrollar la capacidad para el diálogo y la discusión racional.
- Desarrollar habilidades para el ejercicio de la democracia y del liderazgo compartido.
- Fortalecer el desarrollo orgánico y la salud mental.
- Fomentar hábitos de higiene.
- Estimular el desarrollo sensorial y sicomotriz.



COLEGIO HELEN LEE LASSEN

PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL

- Desarrollar capacidades para prevenir y controlar situaciones que atenten contra la vida y la salud.
- Fomentar la integración de la familia en el quehacer educativo y pastoral.
- Estimular actitudes de solidaridad por parte de la familia.
- Desarrollar la capacidad para apreciar y compartir los valores de convivencia social.

Estas acciones se promoverán mediante actividades curriculares y extracurriculares.

Capítulo 4: Aprendizaje para todos los estudiantes.

En nuestro Colegio, se utilizan metodologías de aprendizajes activo-participativas, respetando la individualidad y ritmo de cada niño, teniendo especial cuidado en fomentar la autoconfianza y la automotivación. Este tipo de metodologías activo-participativas permiten el aprendizaje por descubrimiento, donde el educador es un mediador del aprendizaje del alumno. Nos preocuparemos del alumno(a) en forma integral teniendo siempre presente el ritmo de aprendizaje de nuestros educandos.

Desde la perspectiva de la formación integral que profesamos como colegio católico, consideramos la clase de religión como un pilar fundamental para fortalecer los cimientos de una buena convivencia y evangelización de la cultura.

Objetivos Estratégicos

- Incorporar procedimientos y prácticas orientadas al desarrollo personal y comunitario en todas las dimensiones (desarrollo espiritual, ético, moral, afectivo y físico de los estudiantes), de acuerdo a nuestro proyecto educativo, las disposiciones del MINEDUC y las exigencias de la legislación vigente.
- Contribuir al mejoramiento continuo del desarrollo profesional docente, mediante la actualización y profundización de los conocimientos valóricos, disciplinarios, pedagógicos y la reflexión sobre la práctica profesional.
- Generar en el educando la identificación con el PEI, fomentando la búsqueda de estrategias para que cada uno de ellos logre aprendizaje, considerando y respetando sus capacidades individuales.



COLEGIO HELEN LEE LASSEN

PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL

- Desarrollar los valores, conocimientos, habilidades y hábitos de trabajo en equipo, para que los alumnos y alumnas puedan desplegar en el futuro todas sus potencialidades y continuar aprendiendo a lo largo de la vida.
- Desarrollar planes de acción comprometiendo a toda la comunidad escolar (alumnos, docentes, padres y apoderados y asistentes de la educación), para mejorar de manera constante los niveles de logro de los estudiantes, lo cual se refleje en los resultados de las evaluaciones de los aprendizajes anuales y de las metas de eficiencia interna.

GESTIÓN PEDAGÓGICA	Establecer un trabajo pedagógico sistemático y planificado que asegure el logro de los aprendizajes de los y las estudiantes realizando acciones de intervención y/o estimulación en todos los niveles de enseñanza, fortaleciendo las prácticas de los docentes.
LIDERAZGO	Fortalecer la gestión institucional promoviendo el compromiso de cada actor de la comunidad educativa, favoreciendo la convivencia escolar, la efectividad, la equidad y la calidad del proceso de enseñanza aprendizaje de los alumnos y alumnas.
CONVIVENCIA ESCOLAR	Fortalecer la participación, vida democrática y sana convivencia escolar que permita relacionarse positivamente con los demás, desarrollando los valores y sellos declarados en el PEI, como parte del quehacer diario de la comunidad educativa.
GESTIÓN DE RECURSOS	Garantizar el oportuno y adecuado aprovisionamiento, organización y utilización de los diferentes recursos humanos y financieros, para facilitar el proceso de enseñanza y aprendizaje de los estudiantes.
GESTIÓN DE RESULTADOS	Mejorar los resultados de los aprendizajes de los estudiantes en las distintas asignaturas del curriculum, de las evaluaciones externas y de los otros indicadores de la calidad educativa.



COLEGIO HELEN LEE LASSEN PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL

Acciones referidas a la implementación de los objetivos transversales:

- Generar diversas estrategias, ya que el educando es una persona diferente a sus pares, inteligente capaz de aprender, crear, pensar reflexivamente, participando activamente como protagonista analítico sistémico y creativo.
- Incentivar en el alumno el compromiso y la responsabilidad con su colegio exigiendo un mínimo del 85 % de asistencia anual.
- Fortalecer en la clase de Religión el sello católico a través de ritos, actos y celebraciones.
- Generar acciones para que nuestros alumnos desarrollen la autoconfianza , la seguridad en si mismos, para que logren superar sus dificultades de aprendizaje, o para potenciar aquellos alumnos que posean talento especiales.
- Fomentar a través de acciones pastorales la identidad de nuestra escuela católica.
- Desarrollar acciones conducentes no solo a la educación formal, o la transmisión de conocimientos, sino acciones que potencien el desarrollo armónico de los seres humanos, favoreciendo y facilitando las experiencias para transformarse en personas respetuosas, solidarias, exitosas y felices, que respeten las diferencias de sus pares. (Optimizar la inclusión).
- Crear proyectos de mejora que incluyen actividades de reforzamiento para los alumnos descendidos, para elevar su rendimiento académico, así como actividades para los alumnos aventajados potenciando sus capacidades.
- Desarrollar en el alumno, el concepto de si mismo, que cada niño y niña descubra sus potencialidades y sus limitaciones, que cultive intereses y proyectos por los cuales se comprometa y desarrolle prácticas que lo lleven a formar una identidad confiable.



COLEGIO HELEN LEE LASSEN

PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL

- Emplear estructuras curriculares específicas e innovadoras, que otorgue la importancia que amerita la clase de religión, para el desarrollo de la fe católica que profesa nuestra unidad educativa, por ser un colegio de Iglesia.
- Seguir los planes y programas emanados por el ministerio de educación, planificando el currículo en forma ordenada, planificada y sistemática para el logro de los aprendizajes de nuestro alumnado, asegurando la cobertura curricular.

Capítulo 5: Animación pastoral para el encuentro con Jesucristo.

El proceso educativo, además de entregar conocimiento, otorga experiencia que abre al sentido profundo de la vida. La escuela católica es una entidad que forma para la vida académica, espiritual y laboral.

Nuestro colegio participa activamente en el proceso evangelizador de la Iglesia Católica, por esa razón ofrece la posibilidad del encuentro vivo con Jesucristo, es un aspecto central en nuestro proceso educativo. Si bien es cierto, que contamos con una persona responsable de la animación pastoral, esta tarea es compartida por toda la comunidad educativa.

Estamos conscientes de vivir en un mundo globalizado, multicultural y multireligioso, en este contexto la persona de Jesús es una propuesta que finalmente se acoge en la libertad de cada persona.

Para enfrentar ese desafío se requiere de una animación pastoral que acerque a la persona de Jesucristo en el contexto sociocultural del presente. Por ello en nuestro colegio velamos por una propuesta pastoral que llegue a todos los miembros de la comunidad escolar, que facilite la apertura a la experiencia de la fe, al ejercicio del discernimiento personal, el dialogo entre fe y cultura.

Un proceso de animación pastoral tiene relación con el desarrollo ético y espiritual establecido por el art. 2 de la ley general de educación. Nos parece de capital importancia señalar que tal desarrollo se completa con la generación de un auténtico espíritu solidario, que permite a todos los miembros de la comunidad escolar despertar la sensibilidad que permite salir al encuentro de los demás,



COLEGIO HELEN LEE LASSEN PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL

especialmente de los que más necesitan. Como experiencia pastoral valiosa proponemos a la comunidad educativa experiencias de servicio social, acompañado por sus profesores y, eventualmente, por sus padres.

Como sabemos, la educación formal involucra a un gran número de personas mediante un proceso de constante desarrollo que no sólo transmite conocimientos, sino que además valores de nuestra fe católica, somos y nos sentimos comprometidos en la tarea de educar desde la buena noticia de Jesús Nazaret y de los valores de nuestra iglesia.

En este contexto, es en el espacio educativo y desde el rol o función que a cada miembro de la Comunidad Escolar le corresponda, estamos llamados a favorecer un proceso de formación integral y permanente. Es por ello, que la acción pastoral de la Iglesia en la educación nos exige un trabajo planificado, que responda tanto a la realidad educacional de nuestro establecimiento y a los requerimientos de nuestra sociedad actual.

Objetivos Estratégicos:

- Ofrecer instancias formativas para el desarrollo espiritual, ético y moral de los distintos estamentos que conforman la Comunidad Educativa.
- Motivar y sensibilizar constantemente sobre lo esencial e indispensable de la vida comunitaria y litúrgica.
- Promover espacios e iniciativa de misión dentro y fuera del Colegio enmarcado en la opción preferencial por los más pobres.
- Realizar acciones solidarias en beneficio de la comunidad fortaleciendo el amor al prójimo.
- Generar espacios sistemáticos de formación humana y religiosa continua para asesores, animadores y profesores jefes que acompañan la vivencia de la fe de los niños, niñas y jóvenes del colegio.



COLEGIO HELEN LEE LASSEN PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL

Acciones referidas a la implementación de los objetivos estratégicos:

- Coordinar, planificar, informar y ejecutar las celebraciones litúrgicas de toda la comunidad escolar.
- Desarrollar los programas de Pastoral del colegio para fortalecer el desarrollo espiritual, ético y moral de toda la comunidad educativa, fortaleciendo una vida de servicio al prójimo.
- Asegurar la presencia sacerdotal, con la designación de Capellán que cuenta con misión canónica otorgada por el Obispo Diocesano
- Apoyar las actividades de la infancia misionera dedicada especialmente al encuentro, diálogo y acompañamiento de los niños, niñas y jóvenes de la Comunidad, a través del anuncio explícito de Jesús.
- Promover la Pastoral de padres, madres y apoderados, dedicada a crear espacios de formación e iluminación de la propia experiencia de ser padres y acompañar los procesos formativos y educativos de sus hijos/as a la luz del evangelio.
- Realizar encuentros comunitarios en torno a la persona y al mensaje de Jesús, de manera que quienes participen en ellas puedan desplegar las dimensiones propias de la vida cristiana como el testimonio, la celebración y el servicio. Entre estas experiencias formativas contamos con jornadas de formación con estudiantes, educadores, asistentes de la educación, padres y apoderados.
- Propiciar el desarrollo del espíritu solidario realizando diversas acciones que relacionen la comunidad escolar con la comunidad social. Para ello se programan acciones como trabajos voluntarios en diversos lugares, misiones, acciones solidarias según las circunstancias. En estas acciones están invitados a participar estudiantes, educadores, asistentes de la educación, padres y apoderados.



COLEGIO HELEN LEE LASSEN PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL

- Ofrecer a estudiantes, educadores, asistentes de la educación padres y apoderados, profundizar en diversos aspectos de la vida cristiana, integrarse a comunidades de vida, pastoral juvenil, pastoral familiar, infancia misionera, etc.
- Ofrecer la preparación sacramental a las personas de comunidad que lo requieran, vinculándolo con personas idóneas en esta acción y programas adecuados que permiten una formación seria y responsable.

Capítulo 6: Alianza entre la escuela y la familia.

Los padres y apoderados son los primeros y principales responsables de la educación de sus hijos deben ser ejemplo de una vida activa de la fe católica, de amor, paz comprensión y respeto, participando activamente en las reuniones de Centro de Padres. La familia, debe ser facilitadora de nuestros objetivos y compartirlos plenamente. Debe estar de acuerdo con nuestra línea pedagógica, valórica y evangelizadora, construyendo una sólida alianza familia y escuela en beneficio de la formación integral de sus hijos e hijas.

Objetivos Estratégicos:

- Comprometer a los padres y apoderados al trabajo escolar reconociendo a la familia como el primer lugar de formación de los alumnos y alumnas.
- Desarrollar en la familia, la confianza para mantener altas expectativas académicas de sus pupilos, apoyando la línea pedagógica del colegio.

Acciones referidas a la implementación de los objetivos estratégicos:

- Fomentar la organización y funcionamiento del centro de padres y apoderados.
- Incentivar la participación de la familia en la formación de hábitos de estudio y vida saludable.
- Generar instancias para reuniones de curso.



COLEGIO HELEN LEE LASSEN PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL

- Facilitar horario de profesores, para la atención personalizada de padres y apoderados que facilite la entrega de información.
- Generar escuelas de padres.

Capítulo7: La comunidad directiva, docente y de asistentes de la educación.

PERFILES

PERFIL DE LOS DOCENTES DIRECTIVOS Y TÉCNICOS

Son los responsables de la dirección, organización del mismo de acuerdo a las normas legales y reglamentarias vigentes, son los encargados de los comportamientos acorde al Manual de Convivencia Escolar, sus funciones particulares y específicas están detalladas y se indican en Roles y Funciones del Personal. Son los encargados de liderar el desarrollo profesional de todos los funcionarios del establecimiento.

PERFIL DEL PROFESOR

Es un profesional comprometido con sus alumnos y vocación, identificado con el P.E.I., su espíritu es reflejo de perfeccionamiento personal y profesional, es una persona responsable de su accionar frente a sí mismo y a los otros. Mantiene y propicia un clima escolar de cordialidad y aceptación y es facilitador de experiencias significativas. Conoce las potencialidades y limitaciones de sus alumnos y alumnas, buscando siempre la manera de incentivar en ellos la mejor forma de aprender, despertando la curiosidad para lograr aprendizajes. Mantiene siempre presente que el respeto educador-educando significa interesarse por el otro, comprometerse afectivamente; ser flexible, reconocer sus errores y aceptar la crítica.

PERFIL	INDICADOR
Conoce y, adhiere y respeta el Proyecto educativo del colegio y sus normativas internas.	<ul style="list-style-type: none">• Cumple con las disposiciones y los principios del Proyecto Educativo Institucional.• Participa y adhiere a las actividades desarrolladas por el Colegio.
Conoce a sus alumnos , sabe cómo aprenden y lo que deben	<ul style="list-style-type: none">• Entrevista periódicamente para detectar necesidades e intereses de sus alumnos.



COLEGIO HELEN LEE LASSEN

PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL

<p>aprender.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Mantiene actualizada la Ficha personal de cada alumno. • Realiza Seguimiento del avance de los aprendizajes de los alumnos. • Monitorea en forma permanente los aprendizajes, con el fin de retroalimentar sus prácticas pedagógicas, ajustándolas a las necesidades detectadas en sus alumnos. • Incentiva la participación de los alumnos en clases.
<p>Ejerce la función docente en forma idónea y responsable, programando y preparando en forma oportuna el trabajo escolar, planificando con esmero y dedicación las acciones a realizar con los alumnos y vela por el correcto seguimiento de los planes y programas de estudio.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Se responsabiliza por los resultados de los aprendizajes de sus alumnos y alumnas, aplicando estrategias remediales cuando corresponde. • Cumple, en los plazos establecidos, con las disposiciones institucionales relacionadas con planificaciones, evaluaciones, protocolos de actuación, entre otros.
	<ul style="list-style-type: none"> • Se responsabiliza por el cumplimiento de los planes y programas de estudio. • Asiste puntualmente a clases y respeta los horarios establecidos para inicio y término de estas.
<p>Muestra una actitud de apertura, buena disposición al diálogo, equilibrio emocional, objetividad y buen manejo de situaciones conflictivas o complejas.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Reconoce sus errores y acepta ideas diferentes a las propias. • Resuelve asertivamente situaciones de conflicto.
<p>Monitorea en forma permanente los aprendizajes, con el fin de retroalimentar sus propias prácticas, ajustándolas a las necesidades detectadas en sus alumnos.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Diseña, organiza y desarrolla los aprendizajes en base a una planificación pedagógica. • Evalúa periódicamente los aprendizajes de sus alumnos con el fin de mejorar el proceso educativo. • Genera ambientes favorables para los aprendizajes de los alumnos. • Mantiene el registro de evaluaciones al día • Efectúa una evaluación congruente y coherente.



COLEGIO HELEN LEE LASSEN

PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL

<p>Reconoce el esfuerzo del trabajo de sus alumnos/as estimulándolos en el desarrollo de una cultura centrada en la calidad de sus aprendizajes.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Mantiene al día registro de anotaciones positivas por logros académicos y formativos. • Reconoce permanentemente a los alumnos que se destacan en el ámbito de desarrollo personal y académico. • Entrevista periódicamente a los alumnos y sus padres, estimulándolos al fortalecimiento de sus aprendizajes.
<p>Aplica metodologías de avanzada y de proyección futurista acorde con la época de cambios del conocimiento.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Aplica diferentes formas diversas formas de organizar a los alumnos de acuerdo con la finalidad de las actividades. • Utiliza materiales y recursos adecuados para propiciar aprendizajes, incluyendo el uso de las Tecnologías de la Información y la Comunicación.
<p>Es sereno y equitativo en las decisiones que adopta en relación con sus alumnos(as) y los demás componentes de la comunidad educativa.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Mantiene confidencialidad en la información de sus alumnos que conoce y/o se le entrega. • Escucha las inquietudes de los alumnos y acuerda con ellos fórmulas de solución. • Promueve un clima de confianza, aceptación, equidad y respeto entre los alumnos. • Promueve un clima laboral de compañerismo y compromiso con la institución.
<p>Mantiene buena comunicación con los padres de familia y una especial dedicación por los alumnos (as) que tiene a su cargo.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Entrevista periódicamente a los apoderados de su curso y/u otro que sea necesario. • Mantiene permanentemente informado a los padres y apoderados de sus alumnos respecto de aspectos académicos y formativos.
<p>Ejerce un rol de liderazgo como representante del Colegio en reuniones de Padres Apoderados y en todas las actividades programadas, manteniendo siempre una actitud proactiva y formal.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Estimula a los padres y apoderados a la participación activa en el aprendizaje de sus hijos. • Solicita la cooperación y apoyo de los padres y apoderados para la consecución de los fines educativos de cada alumno en particular o del curso en general. • Revisa continuamente la agenda escolar



COLEGIO HELEN LEE LASSEN

PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL

	<p>como medio de comunicación formal y efectiva.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Motiva la participación de Padres y Apoderados en las actividades del Colegio. • Mantiene registro de la participación de los padres y apoderados.
<p>Es un profesional en continuo perfeccionamiento para actualizar su formación docente en función de los aprendizajes de sus alumnos.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Tiene conocimiento de los contenidos del currículum vigente. • Busca información y/o requiere de esta para orientar su trabajo docente. • Conoce los propósitos educativos de las asignaturas que imparte. • Mantiene la disposición de aprender y actualizarse con el fin de manejar información vigente sobre su profesión, el sistema educativo y sus políticas.

PERFIL DEL ALUMNO

“El alumno y la alumna que se espera egrese del Colegio Santo Domingo Helen Lee Lassen, debe ser creativo, capaz de comunicarse, dotado de espíritu de crítica constructiva, capacitado para trabajar en equipo, tomar decisiones en forma libre responsable, debe estar preparado para enfrentar los desafíos del cambio y valorar su entorno social y ambiental. Deberá descubrir en el humanismo, la ciencia, el arte y la técnica, el sentido de vida y trascendencia. Todo esto con un esfuerzo y compromiso personal donde lo más importante sean los valores cristianos.”

PERFIL	INDICADOR
<p>Conoce y, adhiere y respeta el Proyecto educativo del colegio y sus normativas internas.</p> <p>Demuestra liderazgo positivo frente a sus pares.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Sabe escuchar. • Actúa como mediador en situaciones de conflicto. • Respeta las ideas de los demás. • Organiza actividades y participa de las distintas organizaciones estudiantiles del Colegio.
<p>Demuestra actitudes positivas y equilibrio emocional frente a las dificultades, autorregulando su actuación frente a los</p>	<ul style="list-style-type: none"> • En las actividades que realiza y/o participa demuestra tolerancia y ponderación.



COLEGIO HELEN LEE LASSEN

PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL

desafíos que se le presentan.	<ul style="list-style-type: none"> • Acepta el error como un aprendizaje • Cuida en todo momento la integridad propia y la de los demás, sin poner en riesgo o dañar a las personas.
Conoce sus deberes y derechos, ejerciendo una libertad responsable, asumiendo las consecuencias de sus actos.	<ul style="list-style-type: none"> • Adhiere y respeta el Proyecto Educativo del Colegio y su reglamentación interna. • Cumple con sus deberes y derechos como estudiante. • Mantiene un comportamiento adecuado en cualquier contexto, dentro o fuera del Colegio. • Mantiene una conducta y actitud respetuosa en todos los actos y ceremonias internas y externas del Colegio.
	<ul style="list-style-type: none"> • Asiste puntualmente a clases y con los materiales necesarios para el trabajo escolar.
Capaz de evolucionar positivamente frente a los diversos desafíos del medio escolar.	<ul style="list-style-type: none"> • Toma decisiones en forma libre y responsable. • Manifiesta actitudes de superación y esfuerzo personal. • Incentiva a sus compañeros en el cumplimiento de sus deberes.
Demuestra espíritu de servicio y compromiso con su entorno.	<ul style="list-style-type: none"> • Participa en acciones solidarias. • Se preocupa del bienestar de sus pares. • Participa en actividades grupales y de servicio. • Colabora y coopera en la Convivencia Escolar del establecimiento. • Cuida las instalaciones y material del Colegio.
Comprometido, participativo y perseverante en su búsqueda de la verdad y la justicia, en su accionar y en el de los	<ul style="list-style-type: none"> • Responde y cumple con los compromisos contraídos. • Mantiene actitudes de respeto,



COLEGIO HELEN LEE LASSEN

PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL

demás, de acuerdo a los valores cristianos del Proyecto Educativo Institucional.	<p>lealtad y tolerancia con quienes le rodean.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Actúa siempre con la verdad. • Acepta y valora a sus compañeros, con sus virtudes y defectos.
Disciplinado y perseverante en el desarrollo de sus tareas y desafíos.	<ul style="list-style-type: none"> • Se responsabiliza de su proceso académico y actualiza materias pendientes en caso de ausencias. • Trabaja en equipo. • Demuestra iniciativa y disciplina frente a sus deberes escolares. • Respeta el derecho a estudio de sus compañeros, en cualquier instancia (clases, charlas, etc.).
Capaz de hacerse responsable en forma progresiva de su proceso de formación y crecimiento personal.	<ul style="list-style-type: none"> • Respetuoso con los distintos miembros de la Comunidad Educativa. • Disciplinado con su aprendizaje y respetuoso con el de sus compañeros. • Brinda un trato digno, respetuoso y no discriminatorio a todos los integrantes de la comunidad educativa.

PERFIL DE LOS PADRES Y APODERADOS

“Los padres y apoderados son los primeros y principales responsables de la educación de sus hijos, ya que son ellos quienes transmiten desde su nacimiento convicciones, sentimientos, ideales, hábitos y valores. Los padres y apoderados deben ser ejemplo de una vida cristiana, de amor, paz comprensión y respeto. Participan activamente en las reuniones de Centro de Padres. La familia debe compartir, participar y colaborar en las actividades de sus hijos e hijas, debe ser facilitadora de nuestros objetivos y compartirlos plenamente. Debe estar de acuerdo con nuestra línea pedagógica, valórica y evangelizadora y demostrar tolerancia hacia otros credos religiosos”.

PERFIL	INDICADOR
Conoce y, adhiere y respeta el Proyecto	<ul style="list-style-type: none"> • Mantiene comunicación permanente



COLEGIO HELEN LEE LASSEN

PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL

<p>educativo del colegio y sus normativas internas.</p> <p>Responsables y comprometidos con la educación de sus hijos, lo que implica involucrarse tanto en su formación valórica como académica.</p>	<p>con los distintos agentes de la comunidad educativa, frente a inquietudes o necesidades, utilizando canales formales.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Cumple con sus deberes y derechos como apoderado. • Colabora en el hogar con los tiempos de estudio de sus hijos e hijas. • Asiste puntualmente a las entrevistas y reuniones citadas por los distintos miembros de la Comunidad Educativa. • Se responsabiliza del rendimiento de su hijo o hija, llevando a cabo las sugerencias de mejoramiento que se le soliciten.
<p>Formadores de hábitos, actitudes y valores, que estimulen y fortalezcan el desarrollo integral de sus hijos e hijas.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Fomenta en el hogar hábitos de orden, estudio y responsabilidad de sus hijos e hijas. • Se responsabiliza que su hijo o hija asista puntualmente a clases, correctamente uniformado y con una óptima presentación personal. • Cautela y se responsabiliza del uso de los medios tecnológicos y de las redes sociales en las que participa su hijo o hija.
<p>Respetuosos con cada uno de los integrantes de la Comunidad Educativa y con el cumplimiento de las normas y disposiciones del Colegio, en una actitud cooperativa y de crítica constructiva</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Adhiere y respeta el Proyecto Educativo del Colegio y su reglamentación interna. • Mantiene un trato deferente, cortés y no discriminatorio con los miembros de la Comunidad Educativa. • Colabora, coopera y apoya en la Convivencia Escolar del establecimiento. • Respeto las normas de funcionamiento del Colegio y el conducto regular frente a inquietudes y/o necesidades.



COLEGIO HELEN LEE LASSEN PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL

Colabora con el Colegio, respetando y ejerciendo el rol que a cada uno le corresponde y siendo activos participantes en las iniciativas generadas por la Dirección, los Subcentros y Centro General de Padres y Apoderados, respetuosos de su organización, estructura y compromisos.

- Participa y adhiere en las distintas actividades para padres y apoderados organizadas por el Colegio.
- Asiste puntual y regularmente a las reuniones de apoderados a que es citado.
- Cumple con los compromisos contraídos con las distintas organizaciones de padres y apoderados del Colegio.

PERFIL DE LAS ASISTENTES DE AULA

Es la funcionaria responsable de apoyar al docente en su labor pedagógica, así como brindar cuidado y apoyo de los alumnos(as) a su cargo.

PERFIL	INDICADOR
<p>Conoce y, adhiere y respeta el Proyecto educativo del colegio y sus normativas internas.</p> <p>Responsables y comprometidos con la función que se le asigne.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Asiste y monitorea a los alumnos(as) durante el proceso enseñanza aprendizaje. • Crea y apoya con recursos pedagógicos a los docentes. • Cumple con la vigilancia en el recreo para prevenir accidentes. • Mantiene aseo y ornato de la sala de clases. • Acompaña a los estudiantes en las horas de desayuno y almuerzo, promoviendo buenos hábitos. • Acompaña a los alumnos(as) en la salida de clases.

PERFIL DEL PERSONAL ADMINISTRATIVO Y AUXILIAR

Son los funcionarios responsables de colaborar con los quehaceres de la unidad educativa, de acuerdo a las funciones asignadas, que se indican en los roles y funciones del personal del colegio. Conoce y, adhiere y respeta el Proyecto educativo del colegio y sus normativas internas.



COLEGIO HELEN LEE LASSEN PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL

Capítulo 8: Planificación estratégica y los recursos educativos para la entrega de una educación integral, de calidad y buena convivencia.

MODELO CURRICULAR DEL COLEGIO

El Proyecto Educativo se desarrolla de acuerdo a un marco curricular centrado en la persona del alumno y sus aprendizajes; es decir, no solamente enfocado en el dominio cognoscitivo (conocimiento, inteligencia y creatividad), sino también en el dominio afectivo (valores, actitudes, sentimientos y emociones) y espiritual; en donde el profesor cumple el rol de mediador y facilitador de los aprendizajes de sus estudiantes.

Se educa a los alumnos, para que desarrollen y utilicen distintos tipos de pensamiento; procesen y utilicen información compleja y observen fenómenos desde perspectivas múltiples. Se espera que estos aprendan a aprender; se observen y se conozcan a sí mismos. Se busca que los alumnos acepten las diferencias y las críticas; manejen y resuelvan situaciones de conflicto; logren habilidades comunicativas; adquieran disposición hacia el trabajo colaborativo con perspectiva comunitaria.

El **diseño curricular** del Colegio Santo Domingo Helen Lee Lassen se sustenta en los principios emanados de la normativa legal, promulgados por el Ministerio de Educación y en los propósitos fundamentales que definen la misión y visión del proyecto Educativo Institucional.

El currículo privilegia la consecución de valores y actitudes fundamentados desde los valores católicos y plantea la necesidad de partir de la realidad de cada alumno, respetando sus posibilidades y ritmos de aprendizaje. El alumno se convierte en el centro de todo el quehacer educativo, las metas deben estar centradas en el ideal de persona que queremos formar, lo que implica una relación básica de respeto por él, por su ritmo de aprendizaje, sus intereses, motivaciones, afectos, destrezas y limitaciones; en síntesis, el respeto por su individualidad.

Los **criterios pedagógicos** propician constantemente el ejercicio de la libertad personal y el respeto a la persona. Este accionar se potencia mediante el acompañamiento de manera comprometida y respetuosa que estimula constantemente en el alumno el encuentro con sus talentos, instándolo a desarrollarlos en niveles de excelencia, tanto para crecimiento personal como con la comunidad.

La **evaluación** se concibe centrada en el proceso. El énfasis está puesto en los procedimientos y en las estrategias para la resolución de problemas. La evaluación es,



COLEGIO HELEN LEE LASSEN PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL

entonces, un proceso permanente en el que participan conjuntamente profesor y alumno y en el que no se pierde nunca la perspectiva de la meta. El rol del profesor debe ser el de facilitador, guía y diseñador de situaciones de aprendizaje que el alumno protagoniza y evalúa en conjunto con él.

Las **Estrategias Metodológicas** se orientarán a hacia un aprendizaje participativo, que fomente el desarrollo de habilidades y actitudes, respetando la individualidad y ritmos de aprendizaje de los estudiantes de acuerdo a sus propias capacidades.